

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO: <p style="text-align: center;">Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.</p>			
--	--	--	--

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Para el periodo se cuenta con un total 36 PER asignados (35 en estado activo y 1 ausente) las PER con estado activo (35) fueron atendidas y acompañadas de manera presencial, el registro de asistencias se llevó a cabo a través del aplicativo ARRA. Lo anterior, teniendo en cuenta las directrices de la entidad para la atención de la población de acuerdo al documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 2106 de 2022.</p> <p>La PER con estado ausente, no logró ser atendida teniendo en cuenta que no se hace posible su ubicación desde junio de 2019, el registro de inasistencia, se realizó a través de planilla de atención psicosocial.</p> <p>Las atenciones a la población en proceso de reincorporación, se realizaron el marco de un ejercicio de continuidad para la priorización de logros y proyecciones en el presente año, que servirán como insumo para la elaboración de la hoja de ruta de la población asignada.</p> <p>En general las atenciones estuvieron enfocadas a los componentes, educativo, familiar, psicosocial y comunitario, estas actividades, se desarrollaron en el marco de las acciones de atención diferencial brindadas de acuerdo con las líneas de transversalización del enfoque de género. Con 1 PR no cuentan con proyecto productivo, se realizaron acciones para la formulación y formalización, logrando avanzar en un 50% con el proyecto, debido que el proveedor seleccionado para el mismo, no entregó la información solicitada. Finalmente, con la población que cuenta con proyecto productivo individual, se realizaron los seguimientos correspondientes de acuerdo a los tiempos para el desarrollo de los mismos.</p> <p>Como avance del proceso hoja de ruta, se puede mencionar que, de la población asignada, se cuenta con el 100% de la aplicación del instrumento de caracterización individual, del mismo modo la información de los integrantes de los grupos familiares, se encuentra 100% cargada en el SiRR como paso principal para dar inicio al censo de los grupos familiares.</p>
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Para el periodo, el total de la población activa asignada, culminó la etapa de Reincorporación Temprana, por lo que como se mencionó anteriormente se realizaron atenciones presenciales con las 35 PER asignadas con estado activo, teniendo en cuenta enfoques diferenciales, de género y atenciones familiares para el desarrollo de actividades de identificación de necesidades y expectativas de la población teniendo en cuenta sus proyectos de vida, los de sus familias y los contextos receptores.</p>
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	<p>Durante el periodo, se dio continuidad con la con la población asignada al desarrollo de actividades para su atención durante el 2022; para el periodo el total de población asignada cuenta con la aplicación del instrumento de caracterización individual.</p> <p>Adicionalmente se llevaron a cabo actividades relacionadas con el seguimiento a proyectos productivos desembolsados de los cuales 18 se encuentran en funcionamiento y 3 se encuentran cerrados, se trabajó también en la preparación para la formulación y presentación de 1 proyecto productivo, sin embargo los avances fueron pocos ya que el proveedor seleccionado por la PR, no entregó la documentación requerida para la presentación del proyecto. adicionalmente se realizó el respectivo acompañamiento a la entrega de bienes del PRE-PP-37057; se realizaron además seguimientos y vinculación a procesos formativos de educación formal y educación para el trabajo, salud, habitabilidad y vivienda, procesos comunitarios y acompañamiento psicosocial y familiar.</p>
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	<p>Para el periodo se valida continuidad de 2 PER en el curso complementario Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales, dictado por el SENA</p> <p>Se valida la permanencia de 1 PER en la oferta cerrada SENA "Auxiliar en promoción de productos".</p> <p>Se socializó con la población asignada la oferta del programa Emprende Wom, sin contar con interesados en la vinculación del mismo.</p> <p>El día 20 de octubre se socializó con 2 PR seleccionadas a participar la convocatoria al tercer encuentro nacional de CTR e instancias de reincorporación.</p> <p>El día 26 de octubre, se realizó convocatoria de participación en capacitación den DDHH a la población del municipio de Sylvania, la cual estuvo a cargo del Personero Municipal.</p>

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo, se realizó la aplicación del ISPP así: seguimiento número 2 al PRE-PP-36827 Y seguimiento número 5 al PRE-PP-36964. Se realizó acompañamiento a la entrega de bienes del PRE-PP- 37057. Se valida la finalización del acompañamiento técnico por parte de Escuela Galán a los PRE-PP- 28728 – 33293 – 33447 – 33964 – 31867 – 34223 y 34228. Adicionalmente se realizó la atención presencial del total de la población asignada con estado activo, en el marco de los lineamientos de la entidad para los procesos de Reincorporación. Con relación a la meta de población vinculada en procesos FA, se tiene un total de 13 personas de las cuales 5 se vincularon durante el primer semestre de 2022 y se espera la vinculación de 4 personas más para el segundo semestre de 2022 en la oferta educativa Maestro Itinerante. Con relación a la meta de población vinculada en la meta FpT, se tiene un total de 11 personas, de las cuales a la fecha se valida la vinculación de 2 PER en curso complementario "Emprendedor en desarrollo de actividades turísticas en espacios naturales"; 2 en el curso complementario "Buenas Prácticas Agrícolas"; 2 PER en la oferta titulada cerrada de "Auxiliar de productos"; 4 PER en la oferta complementaria "Alimentación en Aves de Postura" y en la oferta complementaria de "Planeación Para Procesos Administrativos"; 1 PER en la oferta complementaria "Criar Gallinas Ponedoras Con Alimentación Alterna Para Producir Huevos Semicriollos" y 1 PER en la oferta complementaria "Comportamiento Emprendedor".		
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Durante el periodo, se validó el acompañamiento de la profesional de corresponsabilidad al proceso que la Cooperativa Coomupas, que desarrolla sus labores en el municipio de Pasca, en el marco del proyecto "Soberanas", logrando socializar en la sesión de la mesa intersectorial de Reincorporación, las solicitudes planteadas por la mujeres participantes en el proyecto, relacionadas con la construcción y adecuación de una bodega para almacenamiento de materias primas, camas para mejorar y ampliar el lombricultivo y la construcción de un estercolero, al respecto se debe esperar la respuesta formal de parte de la Alcaldía.		
7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	Durante el periodo, se realizaron visitas institucionales a la Alcaldías de los municipios de Silvania, Pasca y Arbeláez con el fin de realizar seguimiento a los procesos de articulación territorial 2022. En el municipio de Pasca el día 19 de octubre, se realizó participación en la tercera sesión de la mesa intersectorial de Reincorporación. Se realizó visita domiciliar a 4 PER residentes en el municipio de Silvania, teniendo en cuenta su solicitud de ser atendidas en esta modalidad, ya que prefieren no ser visibilizadas en otros espacios.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para la población asignada en el programa de reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anteriormente de manera presencial, así: La población seleccionada en color verde (atendidos) se realizó bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019, la Resolución 2106 de 2022 y el documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 2106 de 2022. Para el periodo se recibió un ingreso el cual fue asignado y atendido, de acuerdo al procedimiento establecido.
---	--

CODIGO	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDA	FECHA	ACTIVIDAD
60-05574	5-oct	Sost_Ec_2	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-11699	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-07059	19-oct	Fam_1	19-oct	Psico_5	19-oct	Com_2
60-08545	21-oct	Psico_5	21-oct	Com_2	21-oct	Fam_1
60-12082	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-03502	21-oct	Psico_5	21-oct	Com_2	21-oct	Fam_1
60-12081	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-03506	21-oct	Psico_5	21-oct	Com_2	21-oct	Fam_1
60-03511	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-06433	7-oct	Edu_1	7-oct	Psico_5	7-oct	Fam_1
60-09843	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-09441	19-oct	Fam_1	19-oct	Psico_5	19-oct	Com_2
60-13036	26-oct	Edu_1	26-oct	Psico_5	26-oct	Fam_1
60-07845	10-oct	Psico_5	10-oct	Edu_1	10-oct	Fam_1
60-00667	7-oct	Edu_1	7-oct	Psico_5	7-oct	Fam_1
60-11701	21-oct	Psico_5	21-oct	Com_2	21-oct	Fam_1
60-03571	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-03573	10-oct	Sost_Ec_2	10-oct	Psico_5		

8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	Para la población asignada en el programa de reincorporación, se realizaron acompañamientos como se había mencionado anteriormente de manera presencial, así: La población seleccionada en color verde (atendidos) y rojo (no atendidos) se realizó bajo los lineamientos de la Resolución 4309 de 2019, la Resolución 2106 de 2022 y el documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 2106 de 2022. Para el periodo se recibió un ingreso el cual fue asignado y atendido, de acuerdo al procedimiento establecido.
---	--

CODIGO	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD
60-06316	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-12801	7-oct	Edu_1	7-oct	Psico_5	7-oct	Fam_1
60-03574	19-oct	Fam_1	19-oct	Psico_5	19-oct	Com_2
60-01563	10-oct	Psico_5	10-oct		10-oct	
60-03583	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-04690	7-oct	Edu_2	7-oct	Psico_5	7-oct	Fam_1
60-03592	26-oct	Edu_1	26-oct	Psico_5	26-oct	Fam_1
60-03593	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-06157	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-09431	5-oct	Fam_1	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-13359	7-oct	Edu_2	7-oct	Psico_5		
60-06354	7-oct	Edu_1	7-oct	Psico_5	7-oct	Fam_1
60-13409	5-oct	Sost_Ec_2	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2
60-01535	10-oct	Psico_5	10-oct	Edu_1	10-oct	Fam_1
60-03029	21-oct	Psico_5	21-oct	Com_2	21-oct	Fam_1
60-13718	10-oct	Psico_5	10-oct	Edu_1	10-oct	Fam_1
60-00941	21-oct	Psico_5	21-oct	Com_2	21-oct	Fam_1
60-11834	5-oct	Sost_Ec_2	5-oct	Psico_5	5-oct	Com_2

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES		CÓDIGO : BS-F-26
			FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.			
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Para el periodo el día 21 de octubre, de acuerdo con las gestiones y articulación de la profesional de corresponsabilidad y la ACPC, se llevó a cabo la segunda jornada de sensibilización a la población residente en el municipio de Arbeláez, sobre la realización de acciones TOAR.		
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo, a través del aplicativo ARPA, se realizó el registro de las atenciones presenciales a 35 PER con estado activo asignadas. Adicionalmente se realiza el envío 1 planilla de atención psicosocial elaborada para reportar el registro de inasistencia de 1 PER con estado ausente. Se realizó la remisión a la técnica asignada de los ISPP número 2 al PRE-PP-36827 y seguimiento número 5 al PRE-PP-36964, para su respectivo carguen en el módulo correspondiente en SIRR. Se realizó en cargue en SIRR de 2 AEBl. Se realizó el cargue y correspondiente cierre de 2 ofertas de FpT. Se realizó la creación de 1 registro de bachiller. el cargue de 1 en SIRR de un soporte de FA. creación en SIRR del PRE-PP-37474. A la fecha no se tiene asignados servicios no conformes.		
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Durante el periodo, se realizó el procedimiento de entregas documentales de acuerdo al cronograma de entrega de archivos 2022, sin recibir devoluciones al respecto.		
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para el periodo se realizó participación, en: Los días 13 y 14 de octubre se realizó participación en la tercera jornada de Cuidado al Cuidador. El día 28 de octubre se realizó participación en la jornada de socialización del tablero de control. El día 30 de septiembre se realizó participación en la jornada de capacitación BIE – PRE. Para el periodo, se realizó el envío de: Se remitieron los informes de los viajes realizados los días 5,7,10,19,21 y 26 de octubre. Se remitieron los cronogramas de viajes para la primera y segunda quincena de noviembre. Los días martes del mes, se remitieron a la orientadora de reincorporación, los reportes de validación de las bases psico, realizados de manera semanal en la carpeta compartida del GT. Los días miércoles del mes, se remitieron a la orientadora los reportes de avances para la presentación de 1 PRE. El día 3 de octubre, se realizó el envío de la base proyección culminaciones 2023. El día 6 de octubre, se envió reporte de novedades listado censal. Este mismo día se realizó el envío a la profesional de seguimiento del reporte periódico de la AT005. El día 8 de octubre se envió la base final de población a vincular en el programa educativo maestro itinerante. Este mismo día se envió la base de planeación para la caracterización familiar 2022. El día 12 de octubre se envió la base de necesidades identificada para PPI. El día 17 de octubre, se remitió base de recorridos realizados actualmente. El día 20 de octubre, se remitió para validación el informe de honorarios del mes de octubre. El 25 de octubre, se envió reporte de cierres FA y FpT en 2022 y su respectivo cargue de soportes en SIRR y entregas documentales. El día 28 de octubre, se remitió la ficha de reincorporación.		

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 08-02-2019 VERSIÓN : V-4
--	-------------------------------	---

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.514.921	CONTRATO No.	876-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BOGOTÁ - GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato. Con relación a la población asignada en proceso de reintegración se cuenta con un total de 7 PPR asignados (2 activos, 2 culminados, 1 en investigación por abandono del proceso y 2 con pérdida de beneficios). Para el periodo se tienen al día los seguimientos monitoreo post. Además, se tienen al día los instrumentos de caracterización de las PPR asignadas. Adicionalmente se realizó el respectivo cargue de cumplimiento de acuerdos de las PPR asignadas. Se realizó la visita ISUN 3 del BIE-PDN-35390 Con las PPR en estado activo se logró la atención efectiva, de manera presencial, en el marco de la ejecución de su plan de trabajo, así: seleccionada en color amarillo (atendidos) Respecto a los cierres de los beneficios FA y FpT, a la fecha se cuenta con el cierre de ambos beneficios para las 2 PPR.
---	---

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Durante el presente periodo se dio cumplimiento a cada una de obligaciones generales contempladas en la cláusula segunda del anexo de condiciones contractuales. En las acciones realizadas para cada una de las mismas se refleja el compromiso y desempeño puesto en función del desarrollo óptimo de la Organización. Se tienen en cuenta los aspectos necesarios para garantizar la confidencialidad de los datos obtenidos. Se da cumplimiento al manual del sistema de gestión de seguridad de la información SGSI. Por último se desarrolla de manera adecuada la protección de datos según lo dispuesto en la ley.
---	--

JUANA ANDREA ESCOBAR MARULANDA	<div style="border: 1px solid black; padding: 10px;"> Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual): <div style="text-align: center;">  NOMBRE(S): CAROLINA CETINA ZORRO </div> <div style="margin-top: 10px;"> Fecha VoBo: 31/10/2022 </div> </div>
--------------------------------	---

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx>"